

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 >
Provincias	1'75 >	5 >	10 >	20 >
Portugal	2 >	6 >	12 >	24 >
Cuba y Puerto Rico >	10 >	20 >	40 >	40 >
Unión Postal	10 >	20 >	40 >	40 >
Demás países	>	>	30 >	60 >

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ
OFICINAS É IMPRENTA
Recogidas, 2, Granada
TELÉFONO 177.—APARTADO DE CORREOS NÚM. 37.

PRECIOS DE INSERCIÓNES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana.	2.ª plana.	3.ª plana.	4.ª plana.
Anuncios fijos, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'60 p.	0'15 >
Idem de espectáculo	5 >	2 >	1 >	0'50 >
Idem financieros 6 de empresas	5 >	2 >	1 >	0'50 >
Idem mortuorios, finca	3 >	2 >	1 >	0'50 >
Reclamos, cada línea	10 >	5 >	2 >	>
Comunicados id. id.	100 >	75 >	2 >	4 > 50 >

LA PERLA
PLATERÍA y RELOJERÍA
de
GÓMEZ
Liquidación verdad.—Precio fijo y venta al contado.—
No se dan géneros a vista.—Se admiten proposiciones para traspaso con géneros ó sin ellos.
9, Reyes Católicos, 9

GONZALEZ VERA
Dentista de SS. MM.—Plaza del Carmen, 15

NO SE PUEDE

Persisten algunos periódicos en oponerse á la concesión de la autonomía, porque la guerra—dicen—debe combatirse con la guerra. No lo discutimos. La forma más gallarda de terminar una guerra es venciendo por la fuerza de las armas al enemigo. Pero ¿podemos terminar así la guerra civil de Cuba? Esto es lo que debe discutirse. Se han enviado á Cuba 200,000 hombres, han muerto ó se han inutilizado 70,000, falta en la isla el material y personal sanitario y administrativo correspondiente á un tan grande ejército, el soldado ha carecido de alimento y de medicinas y de médicos, la anemia hace estragos en las filas de nuestras columnas, no sólo por la acción del clima, sino por la falta de comida; se debe á los militares siete meses de haberes y á las clases pasivas de Ultramar no se las paga desde Enero. ¿Podemos continuar así?

Dicen que si los patriotas fulminantes. ¿Si? Pues lean las cuentas de la guerra publicadas en la *Gaceta* del día 23 del pasado. Este balance no abraza sino los seis primeros meses del año. Resulta que en sólo seis meses ha consumido la campaña de Cuba 43.313,191 pesos, ó lo que es lo mismo, pesetas 216.565 956; 36 millones 094,326 por mes, y 1.196,496 por día. Considere el lector si no nos es ruinoso prolongar la guerra. A todo trance debemos concluir, si no queremos que cada vez sea más abrumador el peso de la deuda y cada día más insostenible el de los tributos. Es sabido que sufren atraso en el cobro de sus haberes todos los empleados de Cuba, incluso los del ejército; debe de ser más aún de lo que se confiesa el coste de la campaña.

Y aún ese balance de cuentas no da idea perfecta del estado de nuestra Hacienda.

El resumen de la Deuda, según el proyecto de presupuestos de 1897 á 98, es el siguiente:

	PESETAS
I.—Deuda del Estado.	298.691,963
II.—Deuda del Tesoro.	32.917,300
III.—Obligaciones contraídas para la guerra de Cuba.	91.911,018'74
Total.	433.520,201'71

Pues esto, con ser mucho, no es nada. Lean esos patriotas el lumi-

celes cierta candidez de ánimo de personas inhábiles para los tratos y contratos de los demás. Y como los hechos, según dijo el poeta, llevan el mundo á puntapiés, todas las abstracciones de los sabios ruedan á los embates de la realidad. De una caída murió Camús, de una caída murió Vidart. Toda su erudición no les sirvió para evitar los tropiezos inevitables de la existencia. No conocía á Gayangos personalmente, pero de él sé lo necesario para pensar lo mismo que de aquellos mis ilustres amigos pensará. Sé de Gayangos que la fama de docto que nadie alcanzó á disputarle era merecida recompensa de toda una vida, una larga vida consagrada al estudio. Su catálogo de los manuscritos españoles del museo británico es obra que honra á su autor y á su patria. Gayangos era un orientalista ya célebre. Para comprender todo lo que la celebridad en este linaje de estudios significa, es preciso haber pasado largas noches de insomnio, viendo, con los ojos fatigados por la lectura, bailar los caracteres sancritos, hebreos, árabes y griegos, como rasgos absurdos de un jeroglífico indescifrable. Todo cuanto el estudio de las lenguas vivas abre el espíritu á libre comunicación, el estudio de las lenguas muertas cierra á la imaginación el horizonte. Y en esas regiones de puro intelectualismo vivía Gayangos. Hombres como él hacen de los libros su pasión, su culto, su ideal. El libro para los demás ininteligible, guarda para ellos secretas revelaciones de pensamientos sublimes. Y dijérase que, por el hábito constante, el carácter de bibliófilo se apergamina. Los cabellos de su cabeza encanecen sobre el infolio de amarillentas páginas y, caducos ya, oyen, como el Doctor Fausto de la leyenda, desde su gabinete de trabajo, las felices canciones de Pascua en los alegres días de la primavera. O, como otros doctores de la realidad, después de haber penetrado la ciencia más arcana, después de haber adquirido el saber más amplio, después de haber fijado su vista en las cumbres de la más alta erudición, mueren, como el ilustre D. Pascual Gayangos acaba de morir en Londres, fuera de su patria, á los noventa años, dejándose atropellar por un coche. Porque así es todo. El poema de Goethe pudo rejuvenecer al Doctor Fausto, y todos los innumerables poemas por Gayangos, con cierta crítica examinados, no han logrado impedir que el cadáver de nuestro ilustre compatriota, víctima de vulgar accidente, permanezca hoy sin enterrar en Londres por disposición judicial.

D. PASCUAL GAYANGOS
Archisabida es la fábula de Bacoñ utilizada por él como símil de profunda filosofía con relación á las ventajas que la práctica tiene sobre la teoría, la cual, á poco que se remonte, aparece rayana en la utopía. Es la fábula del sabio que, caminando con la vista perdida en las nubes, cayó en los abismos de la tierra. ¡Cuán profunda gravedad tiene esta comparación! De mí sé decir (como dicen los que abusan del pronombre personal) que, impresionado por la dolorosa realidad, he visto renovado en tristes momentos el caso referido por Bacoñ. En estas mismas columnas recuerdo haber comparado la muerte de Camús con la de Vidart. A ambos conocí y traté el tiempo suficiente para adquirir la certidumbre de que su carácter les apartaba de la realidad viviente, diaria y vulgar, haciéndoles vivir en un mundo aparte, el mundo de sus ideas. En lo que á la vida moral respecta, la silenciosa labor de los que en la erudición hacen constituir sus aficiones predilectas al retraerlas de la social comunicación, produ-

teca, siendo de buena calidad, aun á temperaturas elevadas. Si la manteca tiene un principio de alteración, se debe aumentar la dosis de ácido salicílico hasta el 1 por 1.000. Según asegura el autor, la manteca así tratada sólo conservará una cienmilésima parte de ácido salicílico de su peso, siempre que no contengan más que un 5 por 100 de agua. Afirma el inventor que el sabor acidulado que el ácido láctico, contenido en el licor antiséptico en dosis mayores, comunica á la manteca, no es desagradable, y desparece con un simple lavado con agua y con leche descremada, añadiéndole un poco de bicarbonato de sosa para impedir la coagulación de la caseína. Este lavado, no sólo hace desaparecer el ácido láctico y el mal gusto, sino también el ácido salicílico en disolución, hasta el punto de no quedar trazas apreciables por la relación enérgica del cloruro de hierro. Este procedimiento, además de ser fácil, resulta muy económico.

Conservación de la manteca
Se han hecho recientemente experiencias de un nuevo invento para conservar la manteca por medio de algunos ácidos. Los resultados obtenidos han sido muy satisfactorios, y el nuevo procedimiento consiste en la siguiente composición: 98 partes de agua, dos de ácido láctico y una quinta milésima parte de ácido salicílico. Esta preparación permite conservar por tiempo indefinido la man-

En el Barranco del Abogado, entablaron polémica anteañoche, Félix Fuentes Barranco y Carmen González. Se irritó el Félix, y con un enorme garrote, dió algunos golpes á la Carmen, ocasionándole contusiones graves en todo el cuerpo, que le fueron curadas en la casa de socorro. El alcalde de Churriana ha oficiado al Gobernador civil, manifestando el reconocimiento del municipio que preside, hacia todos los individuos que prestaron auxilio para extinguir el incendio que hubo el día 9 en dicho pueblo, y hacia las autoridades que dieron las órdenes con dicho objeto. El Sr. Gobernador civil ha pedido al alcalde de Pedro Martínez el expediente y recurso de alzada, interpuesto por don Francisco, don Manuel y don Antonio Valle Rodríguez, contra el acuerdo en que el ayuntamiento de dicho pueblo les declaró responsables del pago de cierta cantidad. Los documentos referidos han de ser tenidos en cuenta por la Comisión provincial, al emitir dictamen. Desde el día 13 al 21 del actual, se verificará el pago de las asignaciones del mes de Septiembre último, de doce y media á cuatro de su tarde, en las oficinas de la zona de reclutamiento de esta capital. Anteayer le fueron administrados los Santos Sacramentos á nuestro compañero en la prensa don Julio Zamora Buendía, director de *La Campana de la Vela*, el cual, desde hace algunos días, se encuentra gravemente enfermo. Deszamos que el Sr. Buendía se restablezca. Para el día 14 del corriente está anunciado el enlace de la bellísima señorita Carmen Arteaga, con nuestro buen amigo don Manuel Cueto y Avila, expresidente de la Diputación provincial. Ayer concedió el Gobernador á la empresa del teatro Principal, el oportuno permiso para que la notable compañía de zarzuela del señor Beltrami, actúe en dicho coliseo. Ha sido nombrado secretario del ayuntamiento de Diezma, don José García. En la madrugada de ayer ingresaron en el arresto, Josefa López Alvarez, Luis Cañas Toribio, Francisco Olmo Ballesteros, Manuel Rodríguez Rojas, Rafael de la Vega y Manuel Clemente López, á los cuales sorprendieron los agentes de vigilancia, en la vía pública, escandalizando. El Gobernador civil ha ordenado al alcalde de Otívar, que inmediatamente envíe al Juez de Instrucción de Motril, los documentos que tiene interesados, para unirlos á la causa que instruye contra el ayuntamiento de dicho pueblo, por distracción de fondos. El Juez de Instrucción de Huéscar, ha enviado al Gobierno civil, testimonio de la causa que seguía contra el secretario del ayuntamiento de Orce, don Francisco Revellés García Torres, en lo relativo á las informalidades que se notan en el modo de llevar los libros,

Sección local y provincial

D. Luis Vinuesa Molina, ha presentado instancia en el Gobierno civil de esta provincia, solicitando que eleve al ministro de la Gobernación el recurso de alzada que interpone contra el acuerdo del Gobernador que confirma otro del ayuntamiento de Salobreña, en el que se ordena al Sr. Vinuesa que proceda á demoler un paredón que ha construido en una finca de su propiedad. Se ha prevenido al alcalde del indicado pueblo, que suspenda todo procedimiento, hasta tanto sea resuelto el recurso de alzada.

El alcalde de esta ciudad ha publicado un edicto, en el que se consigna que habiendo aprobado el Ayuntamiento el proyecto de rasantos de la Puerta Real, en relación con la placeta de San Antón y Acera de Darro, concede un plazo de veinte días para oír reclamaciones, durante el cual estará de manifiesto al público el referido proyecto, en el negociado de Ornató de la secretaría municipal. Se encuentra vacante la plaza de médico titular de Huéneja, dotada con el haber anual de 999 pesetas. El alcalde ha convocado á concurso para proveerla, señalando el plazo de treinta días, con objeto de que presenten sus instancias documentadas en la secretaría del municipio de dicho pueblo, los que deseen solicitarla. El contrato se hará por cuatro años. El juez de Instrucción del distrito del Sagrario de esta ciudad llama á Juan Andrés Pleguezuelos. El de Baza, á don Faustino Martínez Salmerón. El de San Roque, á José Moreno Martínez.

A las ocho de la mañana de ayer, ingresó en el hospital de San Juan de Dios, Francisco Milán Suárez, con heridas de bastante consideración en el brazo izquierdo. El individuo citado, trabaja como operario en la fábrica del Chinarral, y ayer en un descuido que tuvo, una de las máquinas le cogió el brazo, ocasionándole las lesiones que tiene.

Mínimo

El juez de Instrucción de Huéscar, ha enviado al Gobierno civil, testimonio de la causa que seguía contra el secretario del ayuntamiento de Orce, don Francisco Revellés García Torres, en lo relativo á las informalidades que se notan en el modo de llevar los libros,

para que se tramite el oportuno expediente administrativo.

Dña María Guerrero Castillo presentó ayer denuncia en la jefatura de orden público contra Manuel Lampre, por haberla éste insultado y maltratado.

Le fueron curadas á dicha señora en la casa de socorro, varias contusiones.

Se ha dado conocimiento del hecho al Juzgado.

Don Francisco González Leiva, ha solicitado la propiedad de 12 pertenencias mineras, con el nombre de La Florida, en término de Güéjar Sierra; 12, con el nombre de La Curra, en Monachil, y 20 con el de San José, en Dilar.

—Don Nicolás Talero Salazar, 12, con el nombre de La Estrella, en Güéjar Sierra.

—Don José Ruiz López, 12, con el nombre de Purísima Concepción, en Mecina Bombarón.

Don Antonio Rodríguez Alcaraz, ha elevado escrito al Gobernador, en solicitud de que se den las órdenes oportunas, á fin de que los vecinos de la Peza, no impidan, como lo vienen haciendo, que en el monte denominado Tabillas, propiedad de dicho señor, se verifiquen las operaciones necesarias, para el carboneo de los árboles.

Una mujer llamada Emilia Evangelista, maltrató brutalmente anoche á la niña de ocho años de edad Francisca Enriquez, arrancándole algunos rizos de pelo.

El padre de la infeliz muchacha, José María Enriquez, ha denunciado el hecho á la policía.

La Gaceta ha publicado una Real orden disponiendo que lo prevenido en el artículo 69 del reglamento para la ejecución de la Ley vigente de reclutamiento, á los efectos del caso cuarto del artículo 87 de la misma, se aplique á los reemplazos que sigan al actual de 1897; pero sin que por esto deje de practicarse en el reemplazo actual la información y diligencias que dicho artículo establece para comprobar la excepción que se cita.

La Dirección de Propiedades ha recomendado la reproducción de la ley de diez de Junio último, Real decreto y Real orden de veinticinco del mismo mes sobre roturaciones de terrenos del Estado ó de los propios y comunes de los pueblos y su legitimación, y además la de la Real orden aclaratoria de dichos preceptos fecha veintisiete de Agosto último.

Los acariens en el vino.

Desde hace mucho tiempo los comerciantes de vinos, especialmente los que se dedican á los vinos generosos, venían notando con dolorosa frecuencia, que los caldos aun embotellados se descomponían con frecuencia apareciendo en su superficie una película delatora de la descomposición.

Achacábase esto al efecto del mal embotellamiento, ó á la mala condición de los corchos.

Esta idea ha sido generalmente admitida, hasta que en el verano último, ante la Academia de Ciencias, el naturalista Mr. E. L. Trounscart, ha declarado que el germen de la descomposición de los vinos generosos, especialmente los de Málaga, débese á la influencia de los pequeños animalitos conocidos con el nombre de acariens.

Si repasamos un libro de Historia Natural, vemos que los acariens pertenecen al orden de los araguidas, y por lo tanto á la misma familia de esas arañitas casi imperceptibles que se encuentran en el cuerpo de las aves, bien conocidas de nuestros agricultores.

A esta misma familia pertenece ese parásito que aparece en la piel de los perros, y que suele terminar produciendo la lepra que con tanta facilidad se contagia con el cuerpo del hombre.

E. te acariens propio de los vinos muy azucarados, si bien no altera la composición y gusto del vino, en cambio le dificulta para la venta, siendo necesario para su buena presentación, el empleo de

los filtros, y el trasiego á toneles y botellas no infestadas.

Estas botellas y toneles deben desinfectarse primero y lavarse después con agua hirviendo, si es que quiere evitarse una nueva invasión.

Este pequeño animalito se desarrolla prodigiosamente y en cualquier clase de elemento, siendo una circunstancia muy favorable para su desarrollo la oscuridad que suele reinar en las bodegas y en los sótanos.

El origen de su existencia en la masa del vino es sin duda proveniente, ó de la falta de limpieza de los envases, ó de que se introducen á favor de la porosidad de los corchos.

Este parásito del vino, viene á producir una nueva enfermedad de los caldos, tan terrible como las plantas cryptogamas, que naden en su perficie y otros diminutos corpusculos cuyo genero y especie es difícil de definir.

No hace mucho el inmortal Pasteur nos dió á conocer la existencia del hongo que convierte al vino en vinagre.

Favoreciendo la reproducción de estos hongos es como se obtiene el vinagre natural, tan escaso en el comercio, pues sabido es que los vinagres que se expenden son el producto de infecciones de maderas.

Conocida y descrita ya esta nueva enfermedad de los vinos dulces, réstanos sólo esperar se encuentre pronto el remedio para combatir el mal.

De todos modos la extremada limpieza de los envases, es uno de los mejores auxiliares para la conservación del vino.

Juan Centeno.

El ayuntamiento de Mecina-Foncales, ingresó ayer en la caja provincial de instrucción pública, para pago de atenciones de primera enseñanza, la cantidad de 913,82 pesetas.

La alcaldía saca á subasta los graneros del Pósito números 2, 4, 9, 10, 11 y 13, para el día 21 del actual, á los siguientes tipos:

El número 2, 277 pesetas; el 4, 252; el 9, 226'25; el 10, 276'75; el 11, 271'95, y el 13, 172'03.

El balance del Banco

Hé aqui el resultado del balance efectuado en el Banco de España, comparado con el de la semana anterior.

Han aumentado:
Los billetes, en 22.147.125 pesetas.

Las cuentas corrientes, en 2 millones 217.750.

Las reservas de aduanas, en 2.982.435.

Ha disminuido:
La plata, en 4.498.159 pesetas.

El oro no ha sufrido variación de un balance á otro.

La vendimia puede darse por terminada en España.

Los telegramas que se reciben á última hora dan cuenta de la buena calidad del fruto y de su abundancia.

Los precios se mantienen firmes.

En el tren mixto de ayer mañana salió para Loja, la distinguida esposa de D. Francisco Campos Cervetto, y en el de la tarde regresó de Láchar, el Sr. Conde de Benalúa.

Mientras que en Francia solo tienen una cosecha media anual 300.000 hectólitros é Italia 1.300.600 poco más ó menos, según "La Liga Agraria," España rinde la cantidad de 3.357.214'84 en un año normal, de la cual pertenecen á nuestra provincia 601.801'75 hectólitros, y no obstante el beneficio líquido acusa una desigualdad considerable y perjudicial á nuestro país.

La disposición acordada por la Compañía arrendataria de pólvoras y explosivos, que interesa á los cazadores, dice así: «No se podrá fabricar ni vender pólvora, ni cartuchería cargada, ni explosivos, más que en las fábricas expendedoras autorizadas por la Compañía. Se permitirá, no obstan-

te, á los cazadores que carguen y pongan el fulminante ó pistón en los cartuchos, siempre que éstos descargados no tengan ninguna de las materias objeto del arriendo, que los cazadores adquieran de la Compañía arrendataria las pólvoras y fulminantes necesarios para la carga de la cartuchería, y que ésta no sea objeto de comercio bajo ningún pretexto. Los cazadores que quieran usar de dicho permiso, no podrán tener en su poder más de 200 cartuchos cargados, ni más de cinco kilos de pólvora negra ó dos de pólvora blanca.»

La hermosa Geraldine trabaja actualmente, con gran éxito, en el Teatro Principal de Jerez de la Frontera.

La bella artista siente cada vez mayor afición al teatro, y después de haber alcanzado tantos éxitos con «La segunda tiple», la preciosa zarzuela de Constantino Gil, Romea y Valverde, ensaya ahora uno de los papeles de la divertida obra de Vital Aza, «La Praviana.»

Servicio de la Plaza para hoy. Parada, Córdoba.—Jefe de día D. Antonio Diaz de Rivera y Muró Marqués de Casa Blanca y comandante Artillería.—Imaginería D. Juan López Olavides, comandante Córdoba.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, Córdoba cuarto capitán.—Paseo de enfermos, Artillería.—De orden de S. E., el capitán mayor de Plaza, Arcadio Zamora.

Habiendo adquirido una casa de esta los antiguos y acreditados almacenes de La Sultana, participamos á su numerosa clientela y al público en general, que en el plazo de un mes se realizarán las existencias que posee, á cuyo efecto ya pueden empezar á hacer sus compras quien desee aprovecharse de las ventajas que se ofrecen.

Como para conseguir lo que se proponen, cederán al público el mayor beneficio posible, hacen presente que serán vendidos todos los géneros á precios fabulosamente baratos.

Son tantos los negocios y de tal importancia, los que ya tiene á su cargo la nueva agencia de la calle de Navas, número 12, que para evacuarlos ha salido para Madrid su incansable é inteligente gerente, D. Francisco Fernández García.

Anemia Leucorrea

Por el presente vengo á testificar que sané de flores blancas, enfermedad que calificaban incurable, tomando las eficaces píldoras de hierro del doctor Heintzelmann. Lucía Denisa esposa del distinguido comerciante D. Enrique Deniza, (Firma legalizada.)

Agente en Granada, farmacia de Francisco P. Galvez, Mesones, 81. Precio del frasco, pesetas 3'90.

LA VIÑA antes La Montillana

28, CAMPILLO ALTO, 28

Única casa en Granada que vende vinos al por mayor y menor de las acreditadas bodegas de José Mompó, de Valdepeñas.

Especialidad en vinos finos de las mejores marcas de Jerez, Sanlúcar y Montilla.

Esquisitos aguardientes de puro vino, de Rute, Cazalla y la Alpujarra. La sin rival cerveza de F. Dam, de Barcelona, Imperial de la Estrella.

Servicio á domicilio.—Teléfono, 211

Teniendo en camino

GRANDES REMESAS de generos para la próxima temporada, con el fin de concluir todas las existencias de la presente, se hacen nuevas y muy importantes rebajas en EL SOL, Zacatin, 5.

Para vestirse bien y con relativa economía, hay que ver siempre los surtidos de EL SOL.

Compras y encargos: dirijanse á Francisco de P. López Siles, EL SOL, Zacatin, 5.

Un hombre joven, entendido en la labor, de intachable honradez, y que tiene persona que lo abone, desea colocarse de capataz ó en otra ocupación análoga. Sabe leer y escribir. Para informes, dirijanse al profesor de primera enseñanza de Lobras, don José Rodríguez.

Mercancias.

Ayer llegaron las siguientes, al muelle de nuestra estación férrea:

PROCEDE	ESPECIE	CONSIGNAT.º
Córdoba	2 Vino	Córcoles
Málaga	341 Hierro.	Ortega
»	1 Café.	Montoro
»	1 Tegidos	Montes
»	2 Bacalao.	Varo
»	1 Café.	Auriolos
»	2 »	Mereño
»	5 Almidón	Navarrete.
»	2 Café.	Gómez
»	2 Jamones	Iniesta
»	1 Loza	Santaella
»	4 »	Santos Pérez
»	3 Almendra	Molina
»	5 Bacalao	Ballesta
»	5 »	Castro
»	2 »	Gómez
»	2 Pimentón.	Molina
Puerto	42 Maderas	Acosta
Andoain	1 Tegidos	G. Laserna
Bilbao	10 Bacalao.	Romero
»	6 »	Moreno
Barcelona.	1 Tegidos	López Siles
»	1 »	Olmedo.
»	1 »	Alonso
»	4 Chocolate.	Fajardo
Dorbameno	17 Hierro.	Oliveras
»	2 Conservas	Morales
Irún	2 Agua min.	S. Molina
Rentería	1 Galletas.	Molina
»	1 »	R. Rojo
»	1 »	Calleja
»	1 »	Auriolos
»	1 »	Cubillo
Madrid	1 Tegidos.	Alba
Murcia	2 Pimentón.	Morera
»	2 »	»
Pinto.	2 Chocolate	Renigosa
Sabadell	1 Tegidos.	Gil Tejada
Villacafias.	2 Vino	PP Escolapios
Algeciras.	1 Conservas.	Cubillo
Sevilla	1 Café.	M. y Villatoro
»	1 Tegidos	Saenz
»	1 Pimentón	Correa
»	1 Lata.	Navarrete
»	4 Estafío	Sanz
»	2 Drogas	Romera
»	47 Camas.	J. Merino
»	27 Camas.	Saz

Correo de anoche.

Lo que dice la prensa

Ocupanse los periódicos del relevo de Weyler acordado en el Consejo de ministros celebrado anoche, y casi todos aplauden la determinación del Gobierno, al que prodigan elogios.

Tratan también de la circular del directorio conservador, y sobre ella se hacen extensos comentarios.

«El Liberal» inserta un artículo, titulado «Vida nueva», en el que se ocupa del relevo del general Weyler, medida que juzga digna de alabanza.

Dice que el gobierno, por la firmeza que caracteriza sus actos, merece entusiasta y general aplauso de la opinión pública.

Agrega que el relevo acordado se imponía, haciéndose indispensable.

Termina estimando acertada la elección de nuevo jefe recaída en el general Blanco.

Este, dice «El Liberal», reúne excelentes condiciones, pues sabe hermanar la prudencia con la energía.

«El Nacional». Defendiendo al general Weyler, califica de deplorable la campaña que contra él se ha venido haciendo, y en la que dice que todo se ha sacrificado á los odios que se le profesan.

Añade que aquella ha obedecido á miras caprichosas, y termina diciendo: «¡Era un capricho: ya está satisfecho!»

Recuerda que los generales Blauco y Martínez Campos regresaron de Filipinas y Cuba arrastrados por sus fracasos y desastres, y ahora se les destina á Cuba y Filipinas respectivamente.

«El Imparcial». Juzga que el relevo del general Weyler, acordado unánimemente por los ministros liberales, será para éstos una brillante página de gloria, la que sin embargo puede nublar la comisión de algunos errores cuya evitación estima fácil.

«El Tiempo». Trata de la circular dada por el directorio del partido conservador, comentándola extensamente.

Evidencia á necesidad de constituir un partido robusto de elemento gobernante, para que en su día pueda sustituir cumplidamente á los liberales.

En su sentir hácese preciso que

las fuerzas conservadoras no se den por satisfechas con constituirse para vivir, sino que es necesario se preparen convenientemente, disponiéndose contra toda clase de eventualidades extraordinarias.

Moneda clandestina

Por el ministerio de Hacienda de Francia, se han dictado medidas para evitar la falsificación de monedas que se dice se comete por un procedimiento análogo al de los duros sevillanos.

Se han circulardo órdenes á los aduaneros, para que eviten la introducción de esa moneda.

Previsión oportuna.

Con motivo del tremendo escándalo ocurrido en la corrida de toros que se celebró el jueves último en Madrid, el Gobernador civil Sr. Aguilera, ha dado un bando, en el que se recuerda la prohibición absoluta que hay de arrojar objetos al redondel.

Los contraventores serán detenidos y castigados con el «máximum» de penalidad que autorizan las disposiciones vigentes.

Los reyes de Portugal

De Lisboa dicen que el viaje de los Reyes de Portugal por la provincia de Algarbe, despierta gran entusiasmo y regocijo.

Los reyes han sido aclamados á su paso por todas las poblaciones del itinerario.

Elógiese mucho la bondad y la belleza de la reina Amelia.

Regreso de Weyler.

Dícese que el general Weyler ha cableografiado á un íntimo suyo, diciéndole que embarcará mañana en unión del general Ahumada.

Weyler se propone pasar una temporada en las Baleares.

La cruz de San Fernando á Weyler

La prensa conservadora habla de que en el Consejo último se propuso conceder al general Weyler la cruz de San Fernando, no recayendo resolución.

Añade que hace algunos meses el general solicitó que se abriera juicio contradictorio para obtener dicha cruz, y que el expediente está ya tramitado.

Los decretos del relevo.

La Gaceta publica los decretos relevando al general Weyler, de los cargos de gobernador general, capitán general y general en jefe del ejército de Cuba.

Están redactados dichos decretos en la forma corriente y se agrega «quedando muy satisfecha del celo, inteligencia y lealtad con que los ha desempeñado».

Un telegrama de Primo de Rivera.

En un cablegrama dirigido al gobierno por el marqués de Estella, comunica éste el estado del archipiélago, el sistema de gobernar y los planes que desenvuelve actualmente.

Así, sin presentar la dimisión, deja expedido el camino al gobierno para que acuerde lo que estime conveniente.

Aún por Weyler.

El señor Sagasta ha recibido un telegrama que dice así:

«La inmensa mayoría de los comerciantes y de los elementos contributivos de la ciudad (no se dice cuál ciudad sea ésta) en grandiosa manifestación han acordado unánimes saludar á V. E., ofrecer al gobierno su incondicional apoyo y suplicarle continúe el general Weyler en el mando de la isla.»

El señor Sagasta ha contestado al anterior telegrama con el siguiente:

«Acepto el incondicional apoyo que se me ofrece en nombre de los comerciantes y contribuyentes de esa ciudad.

»El gobierno lo necesita para lograr la pacificación.»

Victoria de las Tunas.

La prensa americana trae horribles detalles de la entrada de los rebeldes en Victoria de las Tunas.

Las primeras personas aterrorizadas fueron las hermanas del excabecilla Vicente García.

Noventa y ocho voluntarios fueron inhumanamente mutilados.

Un vecino del pueblo, llamado Pedro Suárez, antes de morir á

manos de los insurrectos, vió machetear á tres hijos suyos.

A otro vecino llamado Ramón Rubia le machetearon dos pequeños.

A la señora de Santana la colgaron por los pies, encendiendo una hoguera debajo y achicharrándola.

A la señora de Fernández y dos hijos le cortaron la cabeza.

Al jefe de Policía de Victoria de las Tunas, señor Machado, le cortaron las piernas y los brazos.

La viuda del doctor Tristan fué condenada á fuego lento, hasta que declaró dónde tenía el dinero.

Al sacristán Camilo le colgaron por los brazos, hasta que murió.

Trae la prensa noticias de otros innumerables atropellos cometidos con mujeres y niños.

De Filipinas.

El *Heraldo* publica noticias que dice son de origen autorizado, recibidas de Filipinas.

En ellas se asegura que en primeros de Abril las partidas filibusteras estaban encerradas en la parte meridional de Cavite.

Trátase de dar al enemigo tiempo suficiente para reponerse, adquirir educación militar y aprender el sistema de guerra que le conviene, como lo prueba la proclama recientemente publicada por Emilio Aguinaldo y en la que se aconseja á los insurrectos que no cometan torpezas.

Hoy pasean libremente por las provincias de Bataam, Zambales, Manila, Bulacán, Nueva Ecija, Pampanga, Laguna, Batangas y Tarlac.

El Katipunan trabaja para insurreccionar las islas Visayas, donde no existe ni un soldado.

Los rebeldes aceptan los combates, aunque sólo cuando están bien atrincherados, pues saben que, de otro modo, siempre les vencerán nuestras tropas.

Aconseja también Aguinaldo á los suyos en su proclama, que huyan delante de los nuestros para cansarlos y extenuarlos, lo mismo que hacen los cubanos.

Así—dice Aguinaldo—se llenarán los hospitales de enfermos españoles, la guerra se prolongará indefinidamente y España tendrá que rendirse por falta de recursos.

Dicen también noticias del *Heraldo*, que la moralidad ha renacido entre los rebeldes, envalentados al ver que no se envían los refuerzos pedidos, convencidos por esto de que estamos agotados.

La prensa recuerda ahora la razón que asistía al general Polaviejo para pedir 20 batallones.

Por telégrafo.

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN LA CORTE.)

La fiebre amarilla.

Madrid 11 (7'30 n.)

Despachos recibidos de Montevideo, dicen que ha sido sancionado por el éxito el desoubrimiento hecho hace meses por el doctor uruguayo Santanelli, que á su tiempo telegrafié.

El suero curativo de la fiebre amarilla, ha sido ensayado en diversos casos, dando un resultado excelente.

Aún continúan realizándose experimentos, pero ya puede darse por segura la curación de la terrible enfermedad.—Guerra.

Blanco en Palacio

Madrid 11 (7'30 n.)

El general Blanco ha estado hoy en Palacio.

Celebró una larga conferencia con la Reina, supónese que tratándose de la guerra de Cuba.—Guerra.

La rebelión en la India

Madrid 11 (7'30 n.)

Despachos de Bombay, dicen que los insurrectos están realizando grandes esfuerzos, para mantener la rebelión levantada contra Inglaterra.

Las tribus en armas, están realizando una concentración

de fuerzas en las cercanías de Tamrud.

Las tropas inglesas son hostilizadas diariamente.—Guerra.

Embarque de Weyler

Madrid 11 (7'30 n.)

En el Ministerio de la Guerra, se ha recibido un despacho del capitán general de Cuba.

Comunica el general Weyler, que el próximo día 20 embarcará para la Península, haciendo entrega del mando de la isla.

Con Weyler regresarán todos los jefes que han dimitido los cargos que ocupaban.—Guerra.

Máa dimisiones.

Madrid 11 (7'30 n.)

El capitán general de Filipinas, ha enviado un cablegrama al gobierno, dando cuenta de que ha presentado la dimisión de su cargo el Intendente general de Filipinas.

La provisión del cargo dará origen á nuevas dificultades en el gobierno, porque hay varios candidatos.—Guerra.

Elevacion de descuento

Madrid 11 (7'30 n.)

Telegrafian de Berlín, diciendo que en aquel imperio, como en las demás naciones, no es muy favorable la situación económica.

El Banco nacional alemán, ha elevado la cuantía de sus descuentos.—Guerra.

La fuga de Evangelina

Madrid 11 (7'30 n.)

Cablegrafian de los Estados Unidos, diciendo que los periódicos norteamericanos dan noticia de la fuga de Evangelina Cisneros.

Respecto de este asunto publican los diarios yankees una verdadera novela.

El *«New York Journal»*, hace un largo relato.

Dicho periódico se vanagloria de que tres *«reporters»* suyos hayan penetrado en la prisión, facilitando la fuga de Evangelina.—Guerra.

Cuba

Más municiones apresadas

Madrid 11 (7'30 n.)

En el ministerio de Marina han facilitado un cablegrama, del comandante del apostadero de la Habana.

Comunica que el cañonero *«Cristina»* ha practicado un reconocimiento en las cercanías de Bacuranao.

Fueron apresadas 562 cajas de municiones, procedentes de un desembarco.—Guerra.

Pidal silvelista

Madrid 11 (7'30 n.)

Esta tarde se ha dicho en los círculos políticos, que el señor Pidal se había unido á Silvela.

La noticia ha producido gran extrañeza y es acogida con incredulidad, por ser el Sr. Pidal uno de los que se han erigido en jefes de los conservadores.—Guerra.

ULTIMA HORA.

(Por telégrafo.)

Consejo de ministros.

Madrid 12 (12'50 m.)

» (12'50 m.)

» (12'50 m.)

» (12'50 m.)

Se ha celebrado en la presidencia un Consejo de ministros, que ha durado tres horas.

Se ha facilitado una nota oficial, que da cuenta de los asuntos tratados.

La nota es la siguiente:

Cuba.

El Consejo deliberó largamente sobre los asuntos planteados en las colonias.

Respecto de Cuba, se tomaron los siguientes acuerdos;

El general Blanco embarcará para la Habana el día 19, en el puerto de la Coruña.

Para ello se anticipará dos días la salida del vapor correo. El general Weyler embarcará para la Península en uno de los primeros vapores que salgan de Cuba.

La fecha del embarque se deja á elección de Weyler.

Hasta que embarque, seguirá ocupando el mando de Cuba.

Las autoridades civiles de la isla, que han presentado dimisión de los cargos que ocupan, seguirán en sus puestos hasta nueva orden.

Filipinas.

Leyéronse al Consejo las últimas noticias y datos que ha remitido el general Primo de Rivera.

Este ha informado ampliamente al Gobierno, contestando á las preguntas que le habia dirigido.

A propuesta del Capitán general, se acordó cubrir las bajas con soldados indígenas, que se presenten voluntarios y estén instruidos militarmente.

Con esta disposición se obtiene una grandísima economía y mucha rapidez para cubrir bajas.

Los deportados cubanos.

El Consejo examinó un telegrama recibido de los deportados cubanos, que se hallan detenidos en Cádiz.

Los deportados piden volver á la isla, haciendo el viaje con el nuevo Capitán general, don Ramón Blanco.

Se ofrecen para ayudar á éste en la empresa de pacificar la isla.

La política liberal en el extranjero.

El presidente del Consejo, dió lectura á telegramas recibidos de Nueva York.

La impresión que ha producido la política colonial en los Estados Unidos, es muy satisfactoria.

El Gobierno yankee y el Senado, están satisfechos tambien.

Los juicios que emite la prensa europea y americana, son casi unánimes en favor del Gobierno.

Consideran que el programa del Gabinete que preside el señor Sagasta produce un cambio muy beneficioso en la actitud del Gobierno de Washington, respecto de España.

Esto hace preveer otro cambio más favorable, para el porvenir de la guerra de Cuba.

Expedientes de Guerra.

Fueron aprobados varios expedientes, presentados por el ministerio de la Guerra.

Entre ellos hay uno para crear nueve hospitales en la isla de Cuba.

Dimisiones.

Dióse cuenta de las dimisiones que han presentado los Rectores de las Universidades de Barcelona y Valencia.

Nombramientos.

Fué acordado el nombramiento del Sr. Montero Rios, para la Presidencia del Consejo de Instrucción pública.

Se hicieron tambien varios nombramientos de Gobernadores civiles.—Guerra.

Martines Campos y Sagasta

Madrid 12 (4'20 m.)

El general Martínez Campos ha visitado al Sr. Sagasta.

Este volvió á indicarle que sería nombrado capitán general de Filipinas.

Martínez Campos agradeció mucho al jefe del gobierno el ofrecimiento, pero manifestó que le era imposible aceptar dicho cargo, por impedírsele la estrecha amistad que tiene con el general Primo de Rivera.—Guerra.

Los nuevos gobernadores

Madrid 12 (4'20 m.)

El ministro de la Gobernación llevará hoy á la sanción de la Reina los decretos nombrando los nuevos gobernadores de provincia.

Esta combinación es la que fué acordada en el Consejo de Ministros celebrado ayer, de que ya he dado noticia.

Ninguno de los nombramientos tiene interés en esa.—Guerra.

Explosion en Barcelona.

Madrid 12 (4'20 m.)

En una habitación desalquilada de una casa de Barcelona, ha ocurrido una explosión producida por el gas.

Parte de la casa fué derrumbada.

En los escombros fueron sepultados dos obreros.

Se ha podido extraer á uno de ellos, que se encuentra en estado gravísimo.—Guerra.

Manifestacion en Roma.

Madrid 12 (4'20 m.)

En Roma ha habido una imponente manifestación, compuesta por 30.000 personas en contra del ministro de Hacienda de Italia.

Presidía la manifestación el alcalde.

Esta fué al principio ordenada, y visito al Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Rudini.

Este se limitó á hacer promesas, sin asegurar nada en concreto.

Los socialistas se disgustaron por esta contestación y excitaron á las masas.

Entonces se promovió un tremendo tumulto.

La muchedumbre pretendió asaltar el palacio.

Fuerzas de la policia intervinieron, viéndose obligadas á dar varias cargas.

La gente se defendía á pedradas y á palos.

Hubo varios disparos de arma de fuego.

Algunas personas han resultado heridas.

La policia realizó numerosas prisiones.—Guerra.

Filipinas

Cablegrama oficial

Madrid 13 (4'20 m.)

En el ministerio de la Guerra, han facilitado el siguiente cablegrama oficial de Cuba.

Fuerzas que operaron en combinación, han evitado que los insurrectos invadieron á Pangasinan.

El enemigo sufrió más de trescientas bajas.

Fueron tomadas las trincheras que los rebeldes tenían construidas en la provincia de la Laguna.

En nuestras fuerzas hubo 32 muertos, entre ellos, el capitán Lecho, y los tenientes Serra y Sinder.

Resultaron heridos, el capitán Cuervo y el teniente Sigler.—Guerra.

BOLSA

(Por telégrafo)

Madrid 11.

Interior.	64-75
Exterior.	80-00
Amortizable.	78 10
Cubas viejas.	94 85
Cubas nuevas.	78-95
Acciones del Banco.	415 00
Tabacalera.	211-75
Obligaciones Aduanas.	97-00

CAMBIOS

París. 30'30 beneficio al papel
Londres. 32'80 libra esterlina.

Boletín religioso

Día 12.—Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, San Cipriano y San Félix, mártires, y San Serafín, confesor.

Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Nuestra Señora del Pilar (hospital de la tifa).

Se manifiesta á las siete y media y se oculta á las cinco y media.

Misa cantada.—En la Capilla Real, á las nueve.

En la Catedral, á las nueve y media, terea, procesión y misa solemne.

En la ermita del hospital de la tifa, á las once, función, predica un padre redentorista.

En la Magdalena, función y sermón, y á la oración, la novena de Nuestra Señora del Pilar.

En las Angustias, San Justo y la Magdalena, misa de doce.

En el Sagrario, el Angel Custodio, Capuchinas, San Matias y Santa Escolástica, misa á San Antonio de Pádua.

Rosario.—En la Catedral, á las nueve. En San José, San Andrés y San Ildefonso, á las ocho y media. En las demás iglesias, á la oración.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora del Pilar, en la Catedral.

Teatro Alhambra

Función para hoy 12 de Octubre

BENEFICIO DEL PUBLICO

Primera sección, á las 7 y 3/4.—

El juguete cómico en un acto,

LA PRIMERA Y LA ULTIMA

Segunda sección, á las 8 y 1/2.—

La comedia en un acto,

PELAEZ

Tercera sección, TRIPLE, á las 9 y 1/2.—La comedia en dos actos,

CRECED Y MULTIPLICAOS

Baile al final de cada sección.

Precios para la primera y segunda sección: Butacas, 40 céntimos.

—Gradas, 10 id.

Precios para la sección doble: Butacas, 75 céntimos.—Gradas, 20

EN LA 4.ª PLANA

Reglamento de policia minera

(Cotinuacion)—Boletín comercial.

Sastrería de José Montiel

PLAZA DEL CARMEN

ESQUINA Á LA CALLE DE NAVAS

En atención á la baratura que han alcanzado los tejidos, y deseando armonizar los precios de las confecciones con las bajas que á diario se suceden en los generos, tengo el gusto de ofrecer al público la siguiente económica tarifa:

Hechura de un traje americana sin forros	25
Id. id. con forros	35
Id. de un traje de chaqué sin forros	35
Id. id. con forros	50
Id. de un paletó sin forros	25
Id. de una capa	15

En las demás confecciones no anunciadas aquí, regirán tambien muy económicos precios, en armonía con los anteriores.

Plaza del Carmen, 29

ACADEMIA

de Contabilidad, Teneduría de libros y demás asignaturas incorporadas á la Escuela Superior de Comercio de Málaga.

Preparación de Telégrafos y Banco de España.

Estudios de perfección de Francés, Inglés é Italiano.

Horas de consulta, de cuatro á seis de la tarde.

REYES CATÓLICOS, 57.

Realización verdad

Hasta fin de mes se hace en la Zapatería Valenciana, San Jerónimo, 10.

CERVEJERÍA INGLESA

Y TEATRO ALHAMBRA
Helados para hoy. Desde las seis de la tarde.—Naranja á la portuguesa y Fresa.

Cervezas.—Cruz blanca.—Alemanas.—Inglesas.

El taller de pinturas

de D. Ramón Carazo, se ha trasladado de la calle Cruellas, núm. 4, á la placeta de Torvar, núm. 2, (Corral del Carbón).

Recibos para cobrar

Arbitrios extraordinarios

y toda clase de impresos para Ayuntamientos, véndense en la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada, más baratos que en ninguna otra casa.

Nomenclator

de los Ayuntamientos existentes en esta provincia, con ocho hojas rayadas, en buen papel de hilo, á propósito para oficinas y particulares.—Se vende en la administración de este periódico, Recogidas 2.

REGLAMENTO DE POLICIA MINERA

TITULO PRIMERO

Disposiciones comunes a todas las minas

SECCION PRIMERA

Para prevenir accidentes

(Continuación)

Estos planos se trazarán en escala de un milímetro por metro, archivándose uno de ellos en la Jefatura de Minas del distrito, y el otro, con el sello de ésta y la fecha de su presentación, será conservado en la Dirección de la mina.

Los de las minas metalíferas podrán dibujarse en escala mayor.

Art. 40 En toda mina en actividad se llevará además constantemente un plano, en el que se hará constar el avance mensual de las labores, y un cuaderno en el que se anotará la marcha y naturaleza del criadero, así como las circunstancias que sea útil tener presente en interés de la mina y de la

seguridad de los obreros; de estos planos se sacará un calco anualmente, que se entregará al Ingeniero de Minas en el acto de la visita de inspección, exhibiéndole al mismo el cuaderno, para que pueda copiar los datos que considere útiles y convenientes.

Los calcos y demás antecedentes se unirán a la carpeta que para cada mina se llevará en la Jefatura de Minas del distrito, después de haberse adicionado con ellos por el Ingeniero el plano general de las labores de cada concesión. Estos planos y cuadernos estarán firmados por los Directores responsables de las labores.

Art. 41 Los planos archivados en las Jefaturas de Minas no podrán ser exhibidos sino a los propietarios de las concesiones respectivas, mediante solicitud elevada por éstos al Sr. Gobernador de la provincia. Los mismos requisitos serán indispensables para sacar copias de los planos citados.

Art. 42 Cuando una parte de la mina haya de ser abandonada, el Director de la misma lo pondrá por escrito en conocimiento del Ingeniero Jefe del distrito, acompañando el plano de dicha parte, antes que sea inaccesible, y cuidando de recoger el oportuno recibo, en el que se hará constar la fecha de la entrega del aviso.

Art. 43 Si el Director de la mina no cumpliera la prescripción del anterior artículo, el Gobernador de la provincia, á propuesta del Ingeniero Jefe, podrá ordenar la rehabilitación de las labores á costa del explotador, sin perjuicio de la multa en que por esta falta pueda haber incurrido.

Si transcurriese un mes desde la fecha del aviso sin que el Ingeniero del distrito visite las labores, podrá procederse al abandono, sin responsabilidad alguna por parte del concesionario.

Los gastos que se originen al Ingeniero por esta visita, siempre

que no coincidan con la inspección anual, serán de cuenta del explotador ó concesionario de la mina.

Art. 44 Cuando los planos ó cuadernos no se lleven en la forma prescrita en los artículos anteriores, ó no hayan sido entregados los calcos ó exhibidos los cuadernos en los plazos establecidos, los Ingenieros de Minas lo pondrán en conocimiento del Gobernador de la provincia, quien los hará ejecutar á costa del explotador, sin perjuicio de las penas consignadas en el capítulo 21.

CAPITULO VI

POZOS

Art. 45 Todo campo de explotación tendrá por lo menos dos salidas distintas á la superficie, accesibles en todo tiempo para los obreros ocupados en los diversos trabajos de la mina, sin que sea preciso que las dos pertenezcan á una misma concesión.

Art. 46 El brocal de los pozos

de escalas deberá encontrarse fuera de los edificios principales, como talleres, almacenes, etc., que haya en la superficie de la mina.

Art. 47 Los brocales de los pozos en activo servicio estarán provistos de antepechos ó trampillas, dispuestas de modo que alejen todo peligro para la circulación de las personas y para el trabajo de los obreros.

Análogas disposiciones se tomarán en los diversos pisos y cortaduras, para prevenir la caída de los obreros al pozo ó el descenso fortuito de las jaulas ó cubas en que fuesen.

A los propietarios de fincas

Se desea una casita ó piso, amplio pero económico, en los alrededores de Bibarrambía ó calle del poeta Zorrilla.

Las proposiciones se reciben en esta administración.

BOLETIN COMERCIAL

Precios del día anterior.

Alhondiga de granos.

PRECIOS Y BALANCES DEL TRIGO	
Sobrante de anteayer.	229 q. m.
Entrada de ayer.	120 »
Total existencia de ayer 349 »	
Vendidos..	142 »
Quedaron.. 207 »	

PRECIOS DEL TRIGO DE AYER

De 31'50 á 32'50 ptas. q. métrico

PRECIOS DE OTROS GRANOS.

Cebada de 21'00 pts. á 2'55 id. q.

Habas de 22'0 » á 23'00 »

Maíz de 24'00 » á 25'00 »

Matadero público.

Reses carnicadas: Terneras, 07;

toros, 00; vacas, 09; carneros, 44;

chotos, 16; cabras, 00; machos, 10

Precios.—De 1'50 á 1'60 pesetas

kilo las mayores, y de 1'1 á 1'33

las menores. En las tablas, á 2'40

y 1'60 ptas. kilo, respectivamente.

Acetate

En la Caleta y San Sebastián,

de 11'50 á 11'75 pesetas arroba.

Dentro de la población, de 1'00

á 13'50 id. id.

Mercado general de los pue-

blos de l. Vega.

Trigo serrano, de 13'75 á 14'00

pesetas fanega.

Idem banquillo, de 11'50 á 11'75

pesetas id.

Id. candeal, de 11'75 á 12'00

pesetas id.

Cebada, de 5'50 á 6'00 ptas. id.

Habas tiernas, de 12'00 á 12'00

pesetas id.

Idem morunas, de 10'00 á 10'05

Idem morabitas, de 9'25 á 9'50

pesetas id.

Garbanzos de 17'50 á 25'00

pesetas id.

Maíz de 10'50 á 11'00 pesetas id.

Acetate, de 11'00 á 11'50 ptas. id.

Cañamo, de 9'50 á 10'50

pesetas id.

Estopa de 2'00 á 2'25 ptas. id.

Patatas, de 3'75 á 4'00 pesetas

quintal.

LA IBERICA
Establecimiento de calzado
de
JOSÉ PÉREZ
ZACATIN, 2.
Surtido completo para caballeros, señoras y niños. Esmero en los encargos á la medida.

MATÍAS LÓPEZ
MADRID ESCORIAL
Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelo suizo, fondant y dulces varios.
De venta en todas las principales confiterías de esta. MONTEBANA, 26.
Depósito de contrabando.

GRANADA
 Para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones y Consumos, más baratos que en cualquiera otra parte en el establecimiento
F. GOMEZ DE LA CRUZ, RECOGIDAS, 2,

GRANADA EN FIESTAS

Crónica en verso y prosa de los festejos celebrados en esta ciudad, durante el Corpus de 1897, con antecedentes y reseñas de todos los espectáculos y nombres de organizadores y concurrentes.

Forma un precioso volumen de 344 páginas, en buen papel y esmerada impresión, con magnífica cubierta litografiada, en la que se destacan preciosas vistas de esta población

Precio TRES pesetas. Se halla de venta en la Administración de este periódico
RECOGIDAS, 2, GRANADA Precio TRES pesetas.

MAYPOLE SOAP PARA TEÑIR EN CASA DON EDUARDO ALONSO RUIZ

(Fabricación inglesa)

Con este jabón se tiñe en cualquier color, quedando permanente aunque se lave.



Sirve para teñir prendas de hilo, algodón, lana, seda, encajes, etc., etc. Probab y os convencereis

No mancha las manos.

Precios
Una pastilla color negro 1'00 pta.
6 cardenal 1'00 pta.
Una id. demás colores 0'75 »

Representante en España, VVBARRINGER, Especería, 3, Málaga.
 Agente en Granada, Sr. D. José Vila, Oriach, Navas, 9.
 De venta en la casa A. Gil de Tejada y Compañía, Reyes Católicos, 23.

ESTÁ A LA VENTA
El cuaderno 17 de

Vuelta al Mundo.

Su precio es de 70 CÉNTIMOS, como los anteriores; pero este cuaderno y los 16 ya publicados, pueden adquirirse nuestros suscriptores con una rebaja de 50 céntimos, presentando el siguiente

REGALO

CUPÓN PRIMA

Valedero por los cuadernos publicados de

VUELTA AL MUNDO

REGALO

Rebaja de 50 cénts.

Dichos cuadernos pueden adquirirse en la Administración de LA PUBLICIDAD, Recogidas, 2, Granada.

El cuaderno 17 contiene las siguientes vistas:

SAN PETERSBURGO.—Calle Newski.	TROMSO.—El sol de media noche.
SAN PETERSBURGO.—El palacio de invierno.	HAMMERFEST.—Columna meridiana.
MOSCÚ.—Plaza Soubraska.	HORGJHEM.—Los picos de Troldtinderne.
MOSCÚ.—Palacio imperial en el Kremlin.	MUNDAL.—El Fjaerlands.
MOSCÚ.—La ciudad y el Kremlin.	SOGN.—Vista del Fjaerlands.
MERAK.—En el Gierangerfjord.	GUDVANGEN.—Estación telefónica y hoteles.
STOCKOLMO.—Panorama de la ciudad.	SATALHEIM.—El valle Naeroldal y el Hotel.
GOTENBURGO.—Avenida de Gustavo Adolfo.	STALHEIM.—El camino y las cataratas.

Se encarga de la gestión de toda clase de negocios judiciales y administrativos. Representación de ayuntamientos.—Despacho de cuentas y particiones, etc., etc. Se aceptan y colocan capitales con interés y buena garantía.

Fábrica de cemento lento

Yeso, pulverización de cortezas para curtientes
BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES
 Recomendamos á los Sres. Arquitectos, Propietarios y Maestros de Obras que necesitan colocar solerías, vean los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación.

Para encargos,
MARIANO MIRALLES, Alhondiga, 2

CANADAS CIRUJANO DENTISTA
Socio corresponsal de la Academia de Cirujía y Medicina de Granada, premiado en varias Exposiciones, ofrece su gabinete á las personas que necesitan hacer uso de sus conocimientos en el arte dental, calle de la Alhondiga número 2, principal, derecha.
 NOTA.—No permitiéndole las muchas ocupaciones de su gabinete el asistir á sus clientes á domicilio, sólo lo verificará en el caso de que el paciente se halle imposibilitado de ir á casa del profesor.

FRANCISCO PERICAS
PUERTA REAL

Frente á la calle de Mesones.
 En este antiguo como acreditado establecimiento, surtido como ninguno de objetos de escritorio, dibujo y papeles de fumar, se hallan á la venta el plano de Granada y el mapa de la isla de Cuba.—La guía oficial de ferrocarriles.—Libros de comercio en todos tamaños y clases.—Tinta por litros suelta y en frascos, de la mejor clase y acreditada, de A. Lucien y Villa de París.—Aparatos para precintar cartas.—Sellos para colecciones.—Papel de música.—Plumas de campaña sin necesidad de tinta para escribir.—Y un millon de objetos más de escritorio, que no hago mención, porque si no los vendo no me rebajan la contribución.

LA ACTIVIDAD
Centro Consultivo de Hacienda
ACERA DE LA VIRGEN NUM. 40, GRANADA.
 Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación, Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.